

Mar, 2016-03-15 12:53

El providencial saludo a la bandera de Santos

?

El decreto que sacó hoy el presidente Juan Manuel Santos creando una convocatoria pública para armar la terna para Fiscal es un saludo a la bandera que, además, le cae como anillo al dedo para cambiar el tema en los días en los que se va a incumplir el plazo que él mismo puso para firmar un Acuerdo Final en La Habana.

[El decreto](#) [1] retoma lo que [ya había hecho Santos](#) [2] en la terna para la Corte Constitucional [a mediados del año pasado](#) [3]: creó un proceso para definir los ternados que incluye una convocatoria para que cualquier persona se postule, se dio a sí mismo la posibilidad de sumarle a los postulados sus propios candidatos y obligó a publicar todas las hojas de vida para que haya críticas y comentarios de la ciudadanía.

En el caso de la Corte, de todo ese proceso terminó con una terna con un candidato muy cercano a Santos, el hoy magistrado Alejandro Linares.

En esta ocasión el Gobierno estableció plazos más cortos, lo que hace que el proceso justo coincida con el 23 de marzo, cuando se vence el plazo que le había dado Santos a los negociadores para tener un acuerdo definitivo en La Habana que él mismo ha aplazado.

Después de publicado el decreto el Gobierno debe sacar un aviso en la prensa con la convocatoria, lo que seguramente saldrá mañana. Y de ahí se cuentan siete días calendario para que presenten las hojas de vida, lo que ocurriría justo el 23 de marzo.

A partir de ese momento Santos tiene dos días calendario para armar la lista definitiva de candidatos, agregando los nombres que él quiera, lo que hace de la convocatoria un saludo a la bandera. Encima, esos dos días serían justo los festivos de jueves y viernes santos, por lo que ese cambio seguramente pasará de agache.

A continuación esa lista debe ser publicada "inmediatamente" por la Secretaría Jurídica de Palacio. Como eso sería el sábado de Semana Santa, el Gobierno pondrá en la agenda de los medios los nombres de los candidatos a la Fiscalía justo para el regreso de las vacaciones, lo que le puede quitar espacio a las noticias de la no firma el 23.

Después de esa publicación eso Santos tendrá otro par de semanas para mandarle a la Corte la terna definitiva, por lo que hacia mediados de abril empezará al campaña en serio.

#### Perfiles relacionados:



[4]

**URL de origen:** <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/el-providencial-saludo-la-bandera-de-santos-53375?page=7>

**Enlaces:**

[1] <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20450%20DEL%2014%20DE%20MARZO%20DE%202016.pdf>

[2] [http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150804\\_05-Presidente-Santos-lanza-convocatoria-publica-para-conformar-terna-de-la-cual-saldrá-nuevo-magistrado.aspx](http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Agosto/Paginas/20150804_05-Presidente-Santos-lanza-convocatoria-publica-para-conformar-terna-de-la-cual-saldrá-nuevo-magistrado.aspx)

[3] <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%20537%20DEL%2025%20DE%20MARZO%20DE%202015.pdf>

[4] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-manuel-santos-calderon>